QUINCENARIO

OPCIÓN

AÑO 16

Nº 329

ECUADOR | 16 AL 31 DE JULIO 2016

DE LA/OS ECUATORIANA/OS POR LA VERDAD

US$ 0,30

2|3 POLÍTICA
La expulsión masiva de cubanos violenta los DDHH

12 | 13 ESPECIAL.
Es hora de un compromiso con el cambio. Diálogo con Lenin Hurtado

22|23 ECONOMÍA
Las refinerías del Ecuador ¿Errores? Dudas sobre los contratos

"Si siguen con sus insultos me les presento en octubre"

La expulsión masiva de cubanos violenta los DDHH

POR VLADIMIR ANDOCILLA

El sábado 26 de junio la Policía, por órdenes del Ministerio del Interior, desalojó de manera violenta a cerca de cuatrocientas personas de nacionalidad cubana de los exteriores de la Embajada de México. Durante el operativo estas personas perdieron sus pertenencias, cobijas, dinero, documentos de identidad; el grupo desplazado se movilizó en busca de refugio al parque "La Carolina". Después de varias horas allí, recibieron una autorización del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para ubicarse en el parque "El Arbolito".

En la madrugada del 6 de julio, entre las sombras de la noche, un operativo policial con vehículos antimotines, buses y personal especializado se desplegó en las cercanías del parque de El Ejido para desalojar al grupo de personas que se encontraban durmiendo frente a la Corte Constitucional, a pesar de que existía permiso del Municipio. Fruto de este operativo 147 personas fueron detenidas, entre ellos cuatro menores de edad, dos mujeres embarazadas, varios adultos mayores y personas enfermas. Fueron golpeados, ultrajados, denigrados y movilizados a la Unidad de Flagrancia y al famoso "hotel Carrión" donde fueron privados de su libertad.

A pesar de que la Constitución obliga a que las personas aprehendidas sean puestas a órdenes de un juez competente hasta 24 horas de su aprehensión; el primer grupo de cubanos detenidos el 6 de julio, fue trasladado a la Unidad de Judicial de Garantías Penales, Contravenciones y Menores Infractores ubicada en la Roca y 6 de Diciembre, y realizada su audiencia a las 11h30 del 7 de julio del presente año. Las audiencias fueron realizadas en reserva, no duraron más de veinte minutos y los detenidos se contactaron con sus abogados pocos minutos antes de que se realice la diligencia; a estas acciones, que atentan al derecho a la defensa técnica y eficaz, debe sumarse que la mayoría de jueces se sometieron a lo que determina la Ley de Migración (aprobada en la dictadura y contraria a normas expresas de la Constitución) y elevaron a consulta del Ministerio del Interior su decisión, actuación muy cuestionada pues constituye una clara interferencia entre las funciones del Estado, y una práctica que contraría a todo principio del Estado de Derecho, ya que no puede una decisión administrativa estar por sobre un dictamen o sentencia jurisdiccional.

Muchos ciudadanos cubanos detenidos debieron pernoctar con sus niños en instalaciones poco adecuadas

De manera sorpresiva, el domingo 10 de julio y el lunes

11 el Viceministro de Seguridad, a pesar de la existencia de sentencias que ordenaban la libertad de varios ciudadanos cubanos, dispuso la expulsión de 75 personas (29 el domingo y 46 el lunes), muchas de las cuales habían solicitado a los jueces refugio, petición que debía ser atendida. El jueves anterior, los abogados presentaron el pedido de Habeas Corpus, y como muestra de otra violación a las normas nacionales, los jueces convocaron a la audiencia luego de siete días de que se presentará la demanda. A las 16h00 del 12 de julio se instaló la misma, pero los listados no cuadraban: los demandantes y presentes eran unos, el listado de Migración presentado por el Ministerio del Interior tenía otros nombres. La audiencia duró más de seis horas, cerca de las 5 am del 13 de julio el Tribunal de Garantías Penales de Pichincha, conformado por los jueces Daniel Tufiño Garzón, Geovanny Cajamarca y Marcelo Narváez, negaba el habeas corpus. De esta manera suscribían el criterio, contrario a derecho, de que una decisión administrativa dictada por un Viceministro pueda revertir decisiones judiciales.

La práctica del gobierno versus la Constitución del Ecuador

Nuestra Carta Magna (CRE), influenciada por las corrientes progresistas y la experiencia de miles de ecuatorianos discriminados por ser migrantes en varios países de Europa y Norteamérica, estableció una serie de normas que garantizan la movilidad humana: el principio de igualdad y no discriminación entre nacionales y extranjeros, la sección III del capítulo III que habla de los derechos de movilidad humana, el artículo 66.14 que establece como derecho de libertad "El derecho a transitar libremente por el territorio nacional y a escoger su residencia, así como a entrar y salir libremente del país, cuyo ejercicio se regulará de acuerdo con la ley (…) Las personas extranjeras no podrán ser devueltas o expulsadas a un país donde su vida, libertad, seguridad o integridad o la de sus familiares peligren por causa de su etnia, religión, nacionalidad, ideología, pertenencia a determinado grupo social, o por sus opiniones políticas".

Se prohíbe la expulsión de colectivos de extranjeros. Los procesos migratorios deberán ser singularizados". El artículo 416.6 CRE "Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur".

Estos derechos han sido progresivamente desconocidos por el gobierno, hasta el momento el proyecto de Ley sobre Movilidad Humana no pasa de la calificación del CAL, son varios los casos de migrantes a quienes se les ha limitado su libertad en el "hotel Carrión" por semanas a pretexto de la "detención administrativa", y por último se procede a una expulsión masiva.

La ética que Correa no tiene al plantear su pacto

En la cadena nacional, el Presidente ya no apareció con su clásica camisa bordada y sin cuello. Esta vez estuvo formal, como queriendo suavizar la imagen dura del "revolucionario" que está contra el capital. Claro, el mensaje que tenía que dar se iba a interpretar como una dedicatoria directa al banquero Guillermo Lasso, y aunque así lo fuera, no había que ser tan evidente. Quiso hablar de la "decencia", de la "moral", y no de la lucha de clases.

De este modo, lanzó su carta destinada a retomar la iniciativa aparentemente perdida por el mandatario y su movimiento hace mucho tiempo. Salir de las cuerdas y ponerse a la ofensiva, en términos político-electorales. Eso es lo importante ahora, no pensar realmente en la decencia, sino en cómo convencer a los miles de ecuatorianos que regresen sus ojos al líder que han ido abandonando aceleradamente en estos tiempos.

La jugada, así como las que ha realizado en otras ocasiones, está muy bien pensada, después de todo, para eso ganan miles de dólares el sinfín de funcionarios verdelimón que hacen propaganda. La idea es que los electores se vean en la siguiente disyuntiva: "No puedo estar en desacuerdo con esa pregunta. Debo votar sí y, por tanto, no puedo sino estar de acuerdo con quien la plantea, entonces votar también por él". O al menos: "No puedo estar de acuerdo y votar por quienes se oponen a alguien que plantea un pacto ético como ese. Significa que no son éticos".

La consulta popular se convertiría así, en un salvavidas del correísmo para evitar responder a escándalos de corrupción cada vez más numerosos y evidentes. Porque, ¿cómo se podría creer que alguien que plantea un pacto ético, a través de una consulta popular como ésta (que además no tendrá costo) podría ser culpable de corrupción? La jugada es perfecta. Eso sin considerar que se le golpea a Lasso no solo en el aspecto político, sino también económico, pues tendrá que deshacerse de su banco (o el de su hijo, según afirma) que tiene en Panamá, y quién sabe de algunas otras empresas o capitales similares. Y en el caso de ganar la Presidencia, sería un elemento en política para tenerlo chantajeado o presionado.

Finalmente, Correa vuelve al libreto de otras ocasiones: buscar la polarización entre él y Lasso. El banquero siempre fue su mejor candidato, ya que eso le permite seguir con la demagogia del supuesto líder de izquierda que enfrenta a los pelucones. Es mejor golpear a uno de los responsables del feriado bancario que a candidatos que provengan de la izquierda y el centro izquierda, que no tienen esas cuentas que rendir, y que tampoco pueden ser ubicados como oligarquía. Más bien, de existir una polarización entre el candidato o candidata del Acuerdo Nacional por el Cambio con el candidato de País, lo que ocurriría es que Correa y su movimiento serían ubicados como la derecha, como el pasado.

Todas estas consideraciones están detrás de esta cortina de humo que anunció Correa la noche del 16 de julio. Pero lo que no podrán evitar el Presidente y sus estrategas del marketing político es que, de un día para otro, las causas de fondo que hacen que el apoyo al régimen haya caído tanto se desvanezcan: el desempleo creciente, la elevación del costo de la vida, la angustia de las familias de la Costa que esperan procesos reales, transparentes y profundos de reconstrucción luego del terremoto, la inseguridad y la falta de acceso a servicios eficientes y de calidad; la falta de acceso a la educación superior, a oportunidades en definitiva. No cambiará la esencia de un gobierno corrupto, que traicionó la esperanza que los ecuatorianos depositaron en lo que se llamó pomposamente "revolución ciudadana", y que lo único que hizo fue lograr una década de ganancia para los mismos de siempre: los poderosos.

Claro que los ecuatorianos queremos una consulta popular. Pero no solo para evitar que los funcionarios de elección popular tengan dinero en paraísos fiscales, sino también para echar abajo ese paquete de reformas constitucionales impuestas por el oficialismo, y para las cuales se negaron rotundamente a consultar al pueblo. La consulta popular no puede ser un mecanismo que se adapte a las necesidades del movimiento político oficialista, sino un derecho de los ecuatorianos para pronunciarse sobre los aspectos más relevantes de la vida del país.

En política exterior: mucho ruido y pocas nueces

POR MARCO VILLARRUEL A. | PERIODISTA

La política externa del Ecuador se parece a la política interna: caos, escándalos, improvisaciones, y una profunda ineptitud.

Al comienzo pareció que tenía algún sentido aquella expresión ofensiva de "momias cocteleras" que Correa endilgó a los diplomáticos de carrera, por toda la trayectoria que ha tenido el servicio exterior ecuatoriano. Más tarde se comprobó que no fue sino una frase sin sentido, porque nada de trascendente ha significado el paso del correísmo por el Palacio de Najas.

Hace nueve años el correísmo se lanzó con hambre canina tras los puestos en la Cancillería. Entonces vimos en primer lugar a la heredera de la derecha más recalcitrante con Isabel Salvador, hija de Jorge Salvador Lara, destacado político de la extrema derecha ecuatoriana, como la primera ministra de relaciones exteriores. Fue un golpe tenaz ya que no solamente la citada funcionaria nada sabía de la materia (es comerciante de turismo) sino porque además debía conducir una política exterior en el marco de una situación externa de por sí compleja y que debía conducir hasta el extremo las veleidades internacionales del régimen.

Algunos gestos presidenciales teatrales algún momento parecía que tenían sentido, pero ahora, con los cambios de opinión que registra cada día, solamente han sido cantos de sirena. Allí está la caducidad de la base de Manta, que tanta tinta derramó pero que fue un solo hervor, porque la presencia militar norteamericana no ha bajado un ápice. Muchos militares de ese país se encuentran protegidos por la lucha anti droga y actividades de acción civil, aparte de los que sirven de enlace para equipamiento y maniobras militares, y para seguridad de la embajada y propiedades norteamericanas.

Los desaires a los embajadores del imperio han terminado. Ahora, de rodillas, pide préstamos al Fondo Monetario y al Banco Mundial, que, como sabemos, no erogan un centavo sin el visto bueno de la potencia yanqui.

En este torbellino de ideas y acciones contradictorias el presidente Correa debe dar cuenta de la política territorial y de la firma de Convemar (Convención del Derecho del Mar), que es una especie de herida abierta. Más bien ha dado muestras de aventurerismo político, por ejemplo en sus ambiguas y contradictorias relaciones con las fuerzas combatientes de las FARC y en el caso Assange, en el cual se cayó en un pantano de desconocimiento del Derecho Internacional y de la institución del asilo.

El paso del tiempo ha sido implacable para juzgar la falta de tino y perspectiva del presidente cuando se lanzó a casi desconocer a la Comunidad Andina de Naciones y apoyar con gran derroche de recursos la CELAC y UNASUR, que al momento son gigantes con pies de barro, con limitadísimas posibilidades de negociación ya que los dineros del petróleo que manejó graciosamente se acabaron, como se acabó también la generosidad venezolana.

Nadie puede desmentir que una característica de Rafael Correa ha sido el elevar su ego al nivel de principio internacional. Así lo demuestra la gran cantidad de viajes al exterior acompañado de séquitos abultados, a veces hasta en dos aviones, y a países exóticos como Turquía, Irán, Bielorrusia y algunos países árabes, sin dejar de recordar sus peregrinajes al Vaticano para comprometer la soberanía nacional a nombre de principios religiosos. Los meses que recogía doctorados en las más disímiles universidades del mundo fueron ocasiones para calladas sonrisas de la comunidad internacional. En estos días como que se detuvieron los lobbies y cesaron las concesiones de PhD honoríficos. Por extraña coincidencia, también quedó vacío el tesoro público.

Nos faltará espacio para poner al día los desatinos internacionales, pero no dejaremos de mencionar la política de fronteras abiertas a todo el mundo que nos trajo la invasión de personas no gratas de muchos países, vinculadas al hampa y al tráfico de drogas y personas, para caer luego en la vergüenza de perseguir a ciudadanos cubanos que vinieron justamente atraídos por las promesas de la ciudadanía universal reconocida para todos, menos a los ecuatorianos, que todavía debemos sufrir la ignominia de viajar con visas a los más importantes países del mundo.

kata

OPCIÓN

Quincenario de opinión y análisis.

Director
Ramiro Vinueza

Editor
Franklin Falconí

Coordinadora
Amparo Sigcha

Equipo de Redacción
José Villarroel
Nancy Rosero
Paola Pacheco
Luis Merino
Mayra Toapanta

Consejo editorial
Oswaldo Baez
Edgar Isch
Guido Proaño
Marcelo Andocilla
Arturo Quishpe
Remo Cornejo
Francisco Garzón
Gustavo Reyes

Caricatura e Ilustraciones
Avispa | Kata

Radio Opción
Mayra Caiza
Santiago Vinueza
Stalin Vilatuña

Corresponsales
Venezuela | Noel Martello
España | Yolanda Casternado
Europa del este | Zoe Petrova

Opción opina a través del editorial. El contenido de los demás artículos corresponde exclusivamente al punto de vista de sus autores y no reflejan necesariamente la posición de este medio de comunicación.

Los Trabajos que aparecen en Opción pueden ser reproducidos, siempre que se cite la fuente y la fecha de la edición

Dirección: Sta. Prisca Oe3-26 y Pasaje San Luis Of. 102 - 103
Telf.: 2282011 | Quito - Ecuador

La persecución política, herramienta para acallar la voz del pueblo

POR JULIO PAVÓN/PASTAZA

Pensar diferente en esta época ha sido un crimen, denunciar los atropellos y la corrupción, expresar el sentir de las necesidades de los sectores sociales, luchar por los trabajadores, campesinos, por las reivindicaciones de nuestros pueblos, nos ha significado en unos casos el enjuiciamiento, la cárcel y el despido de los puestos como servidores o trabajadores públicos. Esta es la tónica en la actualidad de un gobierno prepotente y autoritario, que está por fenecer y se ha vuelto más rabioso ante el repudio y el descontento de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas.

En Pastaza, este pasado viernes 30 de junio fue notificada con el despido intempestivo vía sistema electrónico Quipux, la c. Narcisa Sánchez, presidenta del Frente Popular de Pastaza, sin justificación alguna. Esta acción se inscribe en la represión selectiva de un régimen intolerante que ha usado el arma de la persecución política para acallar la voz de quienes piensan diferente.

Narcisa Sánchez laboró en el Seguro Social Campesino, sirviendo en calidad de Auxiliar de Enfermería desde el 1 de abril de 1987, pero su trayectoria no solo se caracterizó por cumplir un deber profesional, pues fue más allá haciendo realidad el slogan de calidad y calidez en el desempeño de su trabajo y más aún mostró su entrega a la organización y lucha de las afiliadas y afiliados del Seguro Social Campesino por sus causas justas, las mismas que han sido reclamadas con altivez desde los distintos ámbitos organizativos. Esta persecución trató muchas veces de buscar alguna limitación o falla de Narcisa que incurriera en el trabajo para darle el visto bueno, por medio de los funcionarios serviles al correísmo; muchas veces lo intentaron con los directores y funcionarios de turno aliados al Gobierno, pero no lo lograron, por lo que no les quedó otra elección que el despido intempestivo depositando en su cuenta bancaria un dinero que incluso no responde a los más de 29 años de trabajo que señala la ley y al contrato colectivo del Sindicato Nacional de los trabajadores del IESS.

No es nada nuevo lo que sucedió en Pastaza con el despido de la c. Narcisa Sánchez, ya que, sin miedo alguno, venía denunciando públicamente los atropellos y continuas violaciones por parte del Gobierno a los derechos de los trabajadores, como lo hizo en calidad de Presidenta de la Federación de Trabajadores de Pastaza; igualmente venía siendo un referente de liderazgo y organización de las continuas movilizaciones que a nivel nacional se desarrollaron para enfrentar el embate del Gobierno hacia los sectores populares. Además fue una iniciadora de la formación del Colectivo Provincial Unitario de Organizaciones Sociales en Pastaza, denominado PARLAMENTO DE LOS PUEBLOS DE PASTAZA, colectivo que aglutina a la Federación de Trabajadores de Pastaza, a la CONFENIAE filial de la CONAIE, a los(as) Jubilados(as), Comerciantes, al FRENTE POPULAR-Pz., FEUNASSC-Pz., UNE-Pz.

El delito que cometió la compañera es exigir que no se gaste los recursos económicos en inflar una burocracia provincial del Seguro Social Campesino, empelados que hoy no cumplen las funciones administrativas para lo que fueron contratados sino para fines políticos de Alianza País; exigir que haya suficiente medicina, que se llenen las vacantes con un concurso transparente y con profesionales de experiencia y no como hoy sucede que se viene contratando a profesionales recién terminados el año de rural y que tienen afinidad con el partido del Gobierno. La compañera actuó en defensa de la autonomía del Seguro Social Campesino, de la construcción de los Dispensarios de Vencedores, La Esperanza y Sarayacu; exigió que se respete las partidas del odontólogo y gestor(a) de proyectos de Sarayacu, la Construcción del Hospital del IESS como se merece la Provincia de Pastaza, ya que quieren imponer un Hospital tipo C que no es la solución a las continuas referencias de pacientes a otras unidades de Salud de otras ciudades del país.

Narcisa Sánchez fue despedida intempestivamente por pensar distinto

Hoy se pretende justificar por parte de funcionarios del IESS que no es persecución, tratando de tacharle como mala funcionaria, esto lo hacen ante la reacción de rechazo demostrada por la ciudadanía y las organizaciones sociales en SOLIDARIDAD con la compañera Narcisa.

Esta persecución política que intenta amedrentar a quienes se levantan con sus voces y sus puños en lucha, no acallará la voz de quienes tenemos un pensamiento de transformación social y de un cambio verdadero.

Sánchez denunció el derroche y la corrupción en el Seguro Campesino de Pastaza.

El correísmo consiguió en 9 años un pelotón de 450 mil desempleados

POR AMPARO SIGCHA

Los despidos a diario incrementan las historias de dolor y de injusticia, de crisis entre las familias ecuatorianas.

José Villavicencio, presidente de la UGTE, dice que en varias provincias el problema de hostigamiento y despidos a los dirigentes sindicales y sociales que denuncian la corrupción del régimen y sus allegados se repite en cada rincón. Menciona que a Eduardo Ortega, dirigente sindical de la Federación Democrática del Guayas, las autoridades de salud del Guayas le han sometido a un proceso de visto bueno que no cursó pues no hay causales para el despido, sin embargo el hostigamiento, la persecución continúan; también está Carlos Romero, dirigente de la Empresa Eléctrica y presidente de la Federación Única de Obreros del Cañar, que igualmente atraviesa por un proceso de visto bueno. Los patronos, parte del Estado, señala el sindicalista, en todos los casos han procedido con acciones jurídicas ilegales que buscan callarles y despedirlos como ocurrió con Narcisa y así dejar un precedente y miedo en la organización con la complicidad de las autoridades del Ministerio de Relaciones Laborales en los demás.

En estos casos la estabilidad ganada durante años no se toma en cuenta, y proceden a un despido unilateral, que mencionan las leyes en vigencia. Los derechos constitucionales y laborales han sido violentados, y con ello se pretende debilitar la organización sindical y social, asegura Villavicencio.

Norberto Vega

Luis Espinar

José Villavicencio Presidente de la Unión General de Trabajadores, UGTE.

Carlos Romero,dirigente de la Empresa Eléctrica del Cañar

Nelson Erazo presidente del Frente Popular

La Ley de Justicia Laboral planteó la estabilidad laboral con la eliminación de la contratación a plazo fijo; además en estos dos años se han eliminado derechos. En este año, de enero a marzo, los despedidos superan las 95 mil personas y durante los 9 años del correísmo la cifra es de 450 mil desempleados del sector público y privado.

Nadie se salva

En estos años, las historias de despidos aumentan día a día. Luis Espinar es dirigente de OLIMAR, una empacadora de pescado de la ciudad de Manta, que trabajó como Operador y Mecánico de compresores durante 4 años. Olimar fue intervenida por lavado de dinero y quedó bajo la responsabilidad del CONSEP y de César Nain Novoa de la A, como nuevo gerente. Este funcionario despidió a 120 trabajadores y terminó con la empresa. Según Espinar, los trabajadores fueron despedidos y están impagos de sueldos por 7 meses y de la liquidación, supuestamente por falta de recursos, lo que no es así, dice Espinar, pues la empresa al ser intervenida contaba con más de 4 mil toneladas de pescado, y en 6 meses el nuevo administrador vendió todo el producto y el dinero no fue para el pago de los trabajadores.

Norberto Enrique Vera Mendiola trabajó como soldador profesional en el departamento de obras públicas en el municipio de Babahoyo desde el 2004 hasta el 2013. Norberto obtuvo su nombramiento con la aplicación del mandato 008 expedido en el 2008, por haber laborado bajo la modalidad de contrato por algunos años. Sin embargo, en el 2013, la alcaldesa Chavez Bajaña, de Alianza País, eliminó esos nombramientos y les regresó a los contratos a varios trabajadores, y a quien se opuso lo despidió.

En este marco, Nelson Erazo, presidente del Frente Popular, menciona que este gobierno solo ha precarizado la vida de los trabajadores, y cada día la cifra de los desempleados crece. La Ley de Justicia Laboral establece que dirigentes sindicales y mujeres en estado de gestación o lactancia no podrán ser despedidos, sin embargo con la aplicación del "despido ineficaz", que también consta en dicha Ley, se irrespeta a la Constitución y al Código del Trabajo, y el trabajador sale a engrosar el ejército de los desempleados.

Para Erazo el objetivo del gobierno no es mejorar la situación de los trabajadores, sino terminar con toda forma de organización que signifique resistencia y lucha por la defensa de derechos.

El dinero electrónico

POR WILSON GALLARDO/ IMBABURA

Un Estado independiente y soberano tiene la capacidad de manejar su unidad monetaria oficial en función de la realidad económica, política, productiva, social y cultural existente.

Una vez adoptada la unidad monetaria, su uso puede expresarse de diversas formas, una de ellas y la más común ha sido el medio de pago en forma física, llámese billete y su correspondiente moneda fraccionaria metálica, otra forma es el billete cheque que generalmente utiliza la gente bancarizada; en los últimos tiempos tenemos las tarjetas de crédito, de débito, las transferencias electrónicas y el dinero electrónico o móvil, entre otras formas.

En nuestro país, la crisis financiera de finales de los años noventa nos llevó de manera abrupta a entrar en la dolarización, adoptando como unidad monetaria oficial el dólar norteamericano. Más allá de los elementos positivos y negativos que devinieron, el Ecuador lleva más de 16 años incorporado en este sistema monetario, que a su vez cuenta con un alto respaldo social a su utilización.

La dolarización venía funcionando adecuadamente mientras el Estado recibía grandes ingresos monetarios por los altos precios de los *comodities* que vendemos en el mercado internacional y por las líneas de crédito que se abrieron para financiar un sinnúmero de proyectos, principalmente del gobierno y multilaterales chinos. Esta bonanza de recursos nunca antes registrada permitió que el gobierno correísta maneje en estos nueve años por sobre los 250 mil millones de dólares, dinero con el cual se prendió la farra gubernamental a través del despilfarro, la corrupción, unos cuantos programas sociales y obras sobrevaloradas que maquillaron las bondades de un sistema putrefacto.

Al caer los precios de los *comodities* en el mercado internacional bajaron los ingresos del Estado. Con una economía estrangulada por los cuatro lados, con un gobierno que hace aguas frente a sus acreedores, los afectados directos, como registra la historia republicana del país, siguen siendo primero los pueblos, los de abajo, las masas trabajadoras que sufren la desesperación de un poder quebrado, con elevados tributos, precarizado el empleo de aquellos que aún lo tienen, mientras están en la desocupación decenas de miles de ecuatorianos y ecuatorianas. Ahora el régimen toma medidas "inteligentes" para recuperar liquidez económica privatizando bienes del Estado, se toma recursos privados para saciar en algo sus necesidades financieras y en este contexto propone la implementación del dinero electrónico teniendo como único prestador de este servicio al Banco Central.

El uso de un medio de pago, sea cual fuere, en términos generales, se asemeja al contrato matrimonial entre dos personas: se consuma luego de conocerse y desarrollarse una fuerte relación que genere confianza a los contrayentes, si no hay confianza la decisión de elevar una relación a matrimonio muy difícilmente puede concretarse. En este sentido podemos afirmar que el uso de un medio de pago es exitoso cuando las partes que convergen alrededor, en un negocio o transacción financiera, es decir, entre el pagador y el cobrador, alcanzan un importante nivel de confianza en el medio de pago.

Si esta confianza no existe en una de las partes, simplemente quiere decir que **no funciona** por más ley que respalde su uso.

Un Estado a través de su gobierno e instituciones puede adoptar el uso de uno o varios medios de pago; sin embargo, no se puede tomar una decisión e imponerla, pues si la misma no va en relación con las fortalezas económicas, productivas y políticas que puedan crearse, la medida puede constituirse en un fracaso. Por ello es imprescindible que esta decisión tenga un fuerte componente de confianza en el gobierno, que para el caso ecuatoriano no existe ni de lejos.

Un medio de pago es utilizado según las necesidades, facilidades y confianza que tengan los usuarios y usuarias. Por ejemplo, existen restoranes que no reciben pagos con tarjetas de crédito, ni débito, pero aceptan cheques, otros que no aceptan ni cheques ni tarjetas, solo dinero físico; es decir, los medios de pago son aceptados en función de la confianza que para los usuarios genera uno u otro. Vale señalar que los diferentes medios de pago son aceptados en tanto éstos puedan ser transformados en dinero físico en el momento que quien los reciba lo necesite. Este elemento se vuelve de suprema importancia para que los usuarios los acepten y utilicen con normalidad.

El dinero electrónico y el mecanismo que se propone para implementarlo crean desconfianzas insalvables en la población, que mira a un gobierno ávido por dinero a cualquier costo. Es como si a una persona, conocida por la gran cantidad de deudas que tiene y que no puede honrarlas, difícilmente alguien le aceptaría un cheque como medio de pago. Esta es la situación que atraviesa el gobierno, no tiene recursos y está cargado de deudas por tanto el medio de pago (dinero electrónico) que pretende incorporar genera desconfianza pues es evidente que cuando se requiera transformarlo en dinero físico no existe seguridad que se lo pueda hacer.

Para abrir una cuenta electrónica se debe acudir al Banco Central como único responsable de su emisión, lo cual plantea varias inquietudes: el Banco Central ¿tiene facultades, infraestructura y condiciones técnicas para que la población con facilidad pueda abrir sus cuentas en todo el territorio nacional?, ¿ tiene la solvencia para convertir el dinero electrónico en dinero físico?, ¿las instituciones del sistema financiero que acepten este sistema, garantizaran que si yo abro una cuenta de dinero electrónico con 100 dólares este mismo valor se reflejará en mi celular o disminuirá por el cobro de la prestación de este servicio? ¿Cuánto va a invertir el BCE para garantizar el funcionamiento del dinero electrónico?

Los centros comerciales y de servicios que acepten el uso del dinero electrónico ¿van a asumir los costos que implica este servicio o los van a trasladar al consumidor?

Esto es de mucha importancia pues al final del día comprar con dinero electrónico va a tener un costo mayor que usar el efectivo físico.

Pero además se implementa en un momento económicamente muy crítico, donde el Estado no cuenta con reservas, nuestro oro esta prendado al imperio, la riqueza petrolera está rematada a los chinos, las empresas estatales y los bienes construidos están hipotecados a una deuda externa e interna galopante, con un gran hueco fiscal. Esto supone que la implementación del dinero electrónico se sustenta en la necesidad urgente de captar al menos un 20% de los depósitos existentes en el sistema financiero nacional, es decir unos 4 a 5 mil millones de dólares, e ingresarlos a las cuentas electrónicas que serán manejadas por el Banco Central, con lo cual resultara fácil trasladar al presupuesto estatal unos 2 a 3 mil millones y dejar flaca la capacidad de responder con liquidez efectiva a la gente que requiera transformar en físico su dinero electrónico.

En este contexto el dinero electrónico no genera confianza, el gobierno no muestra seriedad y responsabilidad, por tanto quien reciba un pago a través de dinero electrónico lo recibirá a un valor inferior a la nominación e equivalencia del dólar físico.

Los voceros gubernamentales, a la cabeza el presidente en sus últimos meses gritan, brincan, se paran de cabeza para exponer las bondades del dinero electrónico, llegan a lo inaudito de manifestar que los bienes del Estado servirán para garantizar la liquidez del sistema, esto quiere decir que si Manuelito abre una cuenta de dinero electrónico y por alguna urgencia solicita sus dólares en dinero físico, le van a decir: tranquilo, mañana vendemos algún bien del Estado y le entregamos su dinero.

Cosas de la vida, señores, señoras, jóvenes, estamos frente a un gobierno necesitado de dinero y que le apostó al dinero de todo un pueblo, incluidos aquellos que en estos tiempos no utilizan el sistema financiero, es decir los más pobres de la patria.

Ya sabemos quién paga la estadía de Moreno en Ginebra

POR GUIDO PROAÑO A.

La conocida frase "más rápido cae el mentiroso que el ladrón" describe cuanto ocurre en nuestro país en tiempos de la denominada revolución ciudadana: cada día los funcionarios gubernamentales son pillados en sus propias mentiras y los atracadores de los fondos públicos disfrutan de la impunidad y protección.

El canciller Guillaume Long, luego de su ridícula participación en la reciente reunión de la ONU en Ginebra, hace noticia al reconocer que el Gobierno ecuatoriano sí financia la estadía de Lenín Moreno en Ginebra, Suiza, tema sobre el que semanas atrás dijo que eso no era así. Long mintió.

No podía continuar engañando por más tiempo, puesto que el coordinador residente de la ONU en Ecuador, Diego Zorrilla, el mes pasado aclaró que ese organismo no pagaba a Moreno por su trabajo. Según éste, las funciones de Moreno se circunscriben a viajar a determinados países para posicionar el tema de las personas con problemas de discapacidad y movilidad –cuando lo solicita el Secretario General de la ONU- para lo cual recibe viáticos, mas no para su estancia en Ginebra.

Se colige, por lo tanto, que no es necesaria la residencia de Moreno fuera del Ecuador, sus funciones son circunstanciales y muy puntuales. ¿Por qué el Gobierno decidió enviarle a Europa? Las explicaciones son diversas. Se ha dicho, por ejemplo, que, debido a las contradicciones de Moreno con Rafael Correa, buscaban "sacarlo" del trajín diario de la vida política del país porque el perfil del primero es superior al del presidente; pero también se ha argumentado que su propósito era mantener su imagen incólume, supuestamente fuera de responsabilidad alguna con la nefasta gestión del correísmo en el poder, para que participe en las elecciones venideras como candidato a la presidencia.

Ahora Moreno y el Gobierno están metidos en un nuevo problema. Y es que el ex vicepresidente ha estado recibiendo recursos del Estado de manera ilegal; no es funcionario del Gobierno, no tiene por qué recibir emolumentos estatales, así sean pequeños como trató de minimizarlos Long, que seguro no lo son si está viviendo en la cuarta ciudad más cara del mundo. La "sensatez" de Moreno queda por los suelos, él sabía que se estaba cometiendo un acto de corrupción… y lo aceptó, se beneficia de ello y se quedó callado, como ha callado frente a toda la perniciosa política del régimen. También aceptó un acto nada ético, aunque se lo cubra de legalidad, como es el nombramiento de su hija, Irina Moreno G., en condición de Consejera del Servicio Exterior y para que funja como Representante Permanente del Ecuador ante la ONU, en Ginebra. Un sueldo que bordea los 7 mil dólares mensuales no cae mal a nadie. Sumen nomás cuánto cuesta a los ecuatorianos mantener a la familia Moreno en Europa.

El reconocimiento hecho por el ministro Long sobre la situación del ex vicepresidente en Suiza da indicios de que estaríamos frente a un caso de peculado, como lo establece el Art. 278 del COIP. Corresponde a la Contraloría estudiar y determinar las responsabilidades. Si así se establece, la candidatura de Moreno podría irse por la borda y quedaría libre el camino para que Jorge Glas sea el candidato de Alianza País. ¿Guillaume Long forma parte de esa estrategia?

Claro que no se puede esperar mucho –o nada- de los organismos competentes al respecto, sus decisiones se orientan por motivos políticos y no jurídicos. Si el correísmo considera que su tabla de salvación es Moreno violentará toda ley y procedimiento para que así sea. Antes deberá sortear las pugnas y contradicciones existentes en su interior.

Canciller Long admite que el Estado financia la estadía de Moreno en Suiza

Coordinador residente de la ONU en Ecuador aclaró que ese organismo no pagaba a Moreno

El control de las fuentes de agua en disputa

POR REDACCIÓN OPCION.

El Plan de mejoramiento de los sistemas de agua comunitaria y de riego deberá ser ejecutado hasta septiembre de este año, según el reglamento expedido por la Secretaría Nacional del Agua, SENAGUA, y la Agencia de Regulación del Agua, ARCA, dispuesto en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, LORH. Dicho reglamento no fue de conocimiento ni consultado a los hoy afectados: Juntas de Agua, pueblos y comunidades indígenas y campesinas.

La Constitución de la República y la LORH reconocen y establecen que el agua es un derecho humano fundamental e irrenunciable, que los sistemas comunitarios de agua y de riego realizados por las comunidades deberán ser controlados por juntas de agua y que deberá ser fortalecida su gestión, que se prohibirá todo tipo de latifundio y concentración de tierra según varios artículos, pero ocurre que la misma ley y el reglamento en gran parte de su contenido propone un manejo ajeno y hasta privado de los recursos hídricos y sus fuentes, desconociendo tácitamente que la Constitución prohíbe toda forma de privatización del líquido vital, y toda actividad extractiva cerca de fuentes de agua y zonas de influencia y de recarga hídrica.

Carlos Pérez G, presidente de la Ecuarunari, mencionó que dicho reglamento inconsulto, fue aprobado en abril a espaldas de comunidades indígenas y campesinas, mismo que deberá ejecutarse en septiembre próximo. "Según la propuesta de la SENAGUA y ARCA el plan de mejoramiento implica la implementación de plantas de potabilización en los sistemas de agua comunitarios; y de no aplicarse serán entregados a los gobiernos provinciales, municipales o empresa privada para que "invierta", controle y cobre a los "clientes" por los servicios; en otras palabras, proponen privatizar hasta las fuentes de agua", señaló.

Según los dirigentes de la máxima organización indígena de la Sierra, existe malestar en las comunidades indígenas ya que la normativa les retira el control de los sistemas de agua comunitarios y de riego a las comunas y pueblos indígenas organizados, que son los que construyeron dichos sistemas y cuidan los páramos sin remuneración alguna. También impone una tarifa por su uso y consumo, lo que afectaría a más de 10 mil sistemas comunitarios y 8 mil sistemas de riego en el país, aseguran.

Estas decisiones gubernamentales, según la visión de los dirigentes, interfieren en la organización y autonomía indígena ancestral, pues el instructivo menciona que las tarifas deberán ser impuestas por la SENAGUA; además disponen que la dirigencia y "estatutos" deberán renovarse de acuerdo al modelo del instructivo y con vigilancia de este ente oficialista.

Mesías Ugsiña, presidente de las Juntas de Agua, señaló que en toda la provincia de Chimborazo se han realizado asambleas por este motivo, (el reglamento), y han resuelto entregar con la Ecuarunari la siguiente propuesta, que entre otros puntos contiene:

Mesías Ugsiña Presidente de las Juntas de Agua en el encuentro preparatorio de la Cumbre Agraria

. Respeto a la autonomía a los distintos niveles de gobiernos.

. Solicitar a la SENAGUA y a los GADS la elaboración de políticas públicas de compensación por la protección y manejo de fuentes de agua y recarga hídrica.

. Solicitar a la SENAGUA que elabore de forma participativa y comunitaria políticas públicas que reconozcan y promuevan los saberes y las experiencias ancestrales desarrolladas por la gestión.

. En calidad de titulares de la GESTION COMUNITARIA DEL AGUA, ejercer y potenciar el mandato constitucional de que la gestión del agua de consumo humano, de riego y drenaje "será exclusivamente COMUNITARIA.

. Instituir, en colaboración entre el sector público y comunitario, la Comunidad de Saberes YAKU YACHAY (escuela del agua), dedicada a la investigación y la formación y gestión comunitaria del agua.

Ugsiña señaló que el pueblo indígena y campesino está preocupado porque ningún gobierno ha contribuido en el fortalecimiento de los sistemas de agua y de riego; y éste pretende controlar e imponer tarifas o entregar a manos privadas las fuentes de agua, lo que es rechazado por el movimiento indígena.

El nuevo reglamento tampoco fue consultado previamente como dispone la Constitución, la SENAGUA violentó ese derecho de los pueblos originarios, por lo que anuncian nuevas acciones para los próximos meses.

Las organizaciones campesinas indígenas presentaron su propuesta de reglamento, no aceptan el control del Estado

Es hora de un compromiso con el cambio

POR FRANKLIN FALCONÍ/ GUIDO PROAÑO

Cuando Lenin Hurtado reflexiona sobre los crímenes con contenido racista que se producen en Estados Unidos, y sobre la dramática situación de exclusión y xenofobia que viven miles de migrantes en el mundo, no puede evitar apasionarse, su mirada proyecta una profunda convicción por la equidad, la inclusión, la justicia y la democracia.

"La crisis que padece el sistema capitalista en el mundo hace que se busquen chivos expiatorios, y los encuentran en los migrantes, en los diferentes, en los distintos; ante eso tenemos que luchar como país, y como latinoamericanos. Luchar por nuestro derecho a la diversidad, nuestro derecho a no ser discriminados por ninguna razón, y repito… ¡por ninguna razón!"

Su voz es ya experimentada en las lides de la política, sobre todo en la de la última década, pero siempre suena nueva, fresca, creíble. Aunque el gran parecido físico con su padre, el líder histórico de la izquierda, Jaime Hurtado González, sigue significándole la admiración y cariño de importantes sectores de la población, el posicionamiento que ahora tiene como referente público es su cosecha personal, y la de su organización, el movimiento Unidad Popular (UP) que, según manifiesta, está aquí para las transformaciones revolucionarias que requiere el Ecuador, y por las que ha luchado siempre la izquierda, entregando incluso vidas de valiosos líderes como su padre, hace ya más de 17 años.

Hurtado admite que su vida se ha visto afectada en lo personal, por tener que cumplir como precandidato de UP en el proyecto unitario denominado Acuerdo Nacional por el Cambio. Es inevitable, dice, que exista una afectación tanto en lo familiar como a nivel profesional. "Mis actividades giran en torno al mundo académico, también a la actividad política, porque eso hace parte de mi vida, pero al centro está la familia. Es una familia que entiende que el país está en un estado tal que demanda el concurso de un mayor número de personas, sobre todo de algunas que tenemos mayor experiencia. Es un cambio, pero tenemos que adaptarnos, es un momento para los renunciamientos, para organizarnos a fin de lograr el objetivo fundamental, que es captar el poder en el país y empezar a revertir las causas por las que estamos como estamos".

Esos renunciamientos, y ese compromiso con el cambio, vienen de un catedrático universitario que ha impartido clases desde hace ya 14 años en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Su desarrollo académico, que pasa por la obtención de un par de maestrías, y los estudios para un doctorado que actualmente realiza, tiene que ver con aquella experiencia que él afirma que le hace falta al Ecuador en estos momentos. Pero sobre todo la experiencia de estar del lado de la lucha de los pueblos, que en su caso se inició con la presidencia de la Comisión Especial que investigó el crimen de Estado contra su padre, así como de haber sido asambleísta constituyente por el Movimiento Popular Democrático.

"La experiencia política es importante, pero la solvencia para encontrar la solución a los problemas del país, el manejo que de ellos tengas, es fundamental para que la ciudadanía, los medios de comunicación, tomen en serio una candidatura. Recibo permanentemente la orientación, la asesoría de mi organización, pero creo que mi propio bagaje cultural, académico, combinado con esas líneas políticas, hace que mi posición sea solvente. No solo hablamos de un candidato a la Presidencia de la República, sino de cualquier dirigente político que tenga que dar un mensaje a los pueblos; ese mensaje llegará en la medida que lo haga adecuadamente, y que la persona de la que provenga sea creíble", afirma.

Le preguntamos:

A pesar los graves problemas de racismo que vive Estados Unidos, ahí se eligió a un presidente negro. En Ecuador ¿es posible que se elija a un presidente negro?

Es posible, yo no veo ningún problema en ello. En Estados Unidos existe una larga tradición de lucha contra la discriminación racial, pero su realidad es diferente a la nuestra. En el Ecuador no debemos centrarnos en la idea de tener o no un presidente negro o indígena, sino en que sea un presidente que esté a la altura de las expectativas de las transformaciones que el país demanda, es decir, un presidente de los 16 millones de ecuatorianos, no solo de un sector de la sociedad.

Y la seguridad que proyecta Lenin Hurtado al responder de este modo se complementa con el gran dominio que tiene sobre los problemas del país, y sobre las propuestas para resolverlos.

¿Cómo definir al Acuerdo Nacional por el Cambio (ANC)?

Es una construcción colectiva, que pretende enfrentar la crisis; se trata de una propuesta programática que no parte de la elucubración de una o dos personas, es una construcción de varias organizaciones sociales y políticas. Me ha tocado, por ejemplo, en nombre de Unidad Popular, difundir los principales planteamientos del Acuerdo, y recibir las opiniones de la gente, para retroalimentar este proceso.

¿Cuáles son los ejes fundamentales de esa propuesta hasta el momento?

En primer lugar, la reactivación productiva, que implique la generación de empleo. Luego está la recuperación de un régimen realmente democrático, que implique la división de funciones del Estado, que la Asamblea, la Justicia cumplan con su rol; que la función de transparencia sea un canal por donde se transmitan las opiniones ciudadanas, las inquietudes de la población, las necesidades de control de la comunidad sobre el gobierno. Y también la función electoral, que le dé la garantía al país de que un pronunciamiento popular se va a respetar irrestrictamente. Estos aspectos tienen que ver con la profundización del régimen democrático. Pero también existe un aspecto sobre la reforma agraria integral, seria, profunda, que implique terminar con el latifundio, con asegurar el agua para los campesinos; es decir, evitar el acaparamiento del agua, garantizar créditos suficientes y oportunos, asistencia técnica, canales de distribución; una reforma integral que permita asegurar al país soberanía y seguridad alimentaria.

Es importantísima también la lucha contra la corrupción. El Ecuador ha hipotecado su desarrollo por causa de los sucesivos escándalos de corrupción, eso ha significado miles de millones de dólares que debían estar destinados al desarrollo.

¿Qué tratamiento dará la UP al tema de la deuda externa?

Para nosotros es importantísimo renegociar el servicio de la deuda externa pública. Esto le exige al país, actualmente, aproximadamente 2.500 millones de dólares al año; la propuesta de UP, que hemos trasladado al ACN, es que renegociemos una moratoria de por lo menos tres años, de suerte de contar con los recursos necesarios para la reactivación productiva.

Esa deuda externa hay que analizarla en cuanto a su legitimidad. La deuda con China, por ejemplo, implica un interés del 7% y ni siquiera está atada al desarrollo del país, como dice la Constitución, sino que son recursos de libre disponibilidad, con la mayor liberalidad por parte de las autoridades del gobierno. Luego de hacer eso debemos avanzar a la renegociación de la deuda externa pública, y que esos recursos sean destinados al fomento de la pequeña y mediana industria, que es la que genera empleo, y a la pequeña y mediana empresa agrícola.

¿Cómo resolver el problema del déficit fiscal, que ha provocado el régimen actual?

Esa es una demostración de la irresponsabilidad en el manejo económico del gobierno. Estamos hablando de que los ingresos por concepto del petróleo se han dilapidado, seguimos endeudándonos, y esa deuda ni siquiera alimenta el presupuesto para cerrar su brecha. Ese presupuesto debe ser reestructurado, eliminando los gastos suntuarios, como los dos aviones para el Presidente. Creo que el Presidente debe tener cómo desplazarse rápida y oportunamente a donde sea, pero no estamos en condiciones de gastar casi 90 millones de dólares en dos aviones. Estamos hablando de la seguridad presidencial, por ejemplo, pues alrededor de 500 personas están relacionadas a la seguridad del mandatario, lo que afecta al gasto militar. Como éste, existen gastos que tienen que revisarse, sin afectar a los gastos necesarios, como la educación, que debe llegar al 6% del PIB, o la salud, que por lo menos debe llegar al 4% del PIB. En la medida en que hagamos esa reingeniería del presupuesto iremos resolviendo el déficit.

El IVA ha sido elevado al 14%, ¿qué acciones llevarán adelante al respecto?

La propuesta de UP, y que ha sido recibida con agrado por el ANC, es aquella de la reducción del IVA del 12 al 10%. Eso cuando estaba en el 12, pero ahora que está en 14% por decisión de Correa, la propuesta se mantiene; es decir, que se lo reduzca hasta el 10%.

Esto es simple: el IVA es un impuesto indiscriminado, para ricos y pobres en la misma medida. Si se aumenta ese impuesto se restringe el consumo, porque se ponen más caras las cosas. En ese sentido, si aumenta el consumo, bajando el IVA como es nuestra propuesta, se aumentará proporcionalmente la recaudación tributaria. Esa una cuestión lógica, pero como el gobierno ha perdido hace rato el rumbo en materia económica y tributaria, insiste en la receta neoliberal de elevar los impuestos.

¿Qué garantiza que una vez que se defina la candidatura del ANC y se ganen las elecciones se cumpla esta propuesta programática? Porque hay una experiencia negativa con el actual gobierno.

Por la forma de construir la propuesta, esta forma colectiva que estamos impulsando, la apropiación que en la gente haya del proyecto es la garantía de que ésta se va a llevar a la práctica desde el gobierno. La experiencia anterior nos demuestra eso, que es necesario que la población se apropie, que conozca el proyecto, que participe en su elaboración, que critique lo que le parezca mal, que estemos de acuerdo en el país deba necesariamente caminar por una determinada ruta, eso hará que el gobernante no sienta la tentación de desviar el camino.

Si se trata de resumir en una palabra, ¿qué es lo que ofrece UP a los ecuatorianos?

Cambio.

Una de Mc Longo con Jacinto Jijón y Chiluiza

POR JOSÉ VILLARROEL YANCHAPAXI

LONGO MISMO SOY

Longo o longa, del quichua lungu, adjetivo que se utiliza en el Ecuador en sentido despectivo. Significa muchacho indígena o adolescente. Eso, según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. En Ecuador un longo es un longo, alguien que es menos que uno y la edad del longo no importa: puede ser viejo, guagua, prepúber o adulto.

Esta tarde he abierto una de Mc Longo para charlar con Jacinto Jijón y Chiluiza recordando aquellas tardes en que asistíamos a nuestra puntual cita en el barsucho aquel frente a la Universidad Católica. Nos presentó el Sambito Peleón, como le conocíamos a un teatrero que había decidido hacer de su vida precisamente eso, un teatro en el cual él sería su propio antagonista. Confieso que de one pink floyd me cayó pésimo, sobre todo porque tenía fama de seductor intelectual de tanto cuerazo yupi con pinta neonaif y snof que tenía como alumnas en la Facultad de Ciencias Humanas.

- "No me presentarás a ese man", le exigí a mi pana de lentes a lo Woody Alen. Pero vos ya ordenaste a la madrina que nos premiara con una media de plutonio.
- De parte del caballero de la mesa del fondo. Entonces de tales y pascuales que de sopetón nos pasamos al plomo después de una larga temporada con cerbatanas.
- ¡No nos engañemos señores!, y te sentaste como si tomaras posesión de tu trono, con esa facha informal tan tuya: jeans, chaqueta, gafas a lo John Lennon y tu calva a rebosar.
- Disculpen que el primo del Diablo de Tandapi quiere departir con sus mercedes.

Allí se fundó una amistad que perdura hasta ahora aunque te hayas ido a habitar Ganímedes (una galaxia aún millón de años luz). Aquellas tardes se volvieron una delicia porque se convertían en clases magistrales alrededor de una mesa y copas rebosantes en compañía de bellas estudiantes universitarias. Mientras en la rockola sonaba música cortavenas vos te ibas por Habermas, Marx, Weber, Edward Said, autores de los cuales te burlabas brillantemente. "En el mejor de los casos la Universidad es una mala guía de lecturas", solías decir con sorna, y yo me iba por el eje freudo-lacaniano, entonces, vos parabas la oreja tal vez porque secretamente querías contarme tus endechas, de tu afición por los buenos tragos con su itinerario (por no decir consuetudinario) porque después de una gran noche de juerga te bastaba con un duchazo para ponerte flor e irte a dictar tus clases en la FIASCO, como le llamabas a la Facultad de Ciencias Sociales.

Una de esas quiteñísimas noches fuimos a tu buhardilla plagada de goteras en plena zona rosa y vos rescataste de no sé qué parte un cuaderno forrado con cuero en donde habías escrito tus poemas y compartiste conmigo esa faceta de poeta para muchos desconocida porque te conocían como Sociólogo y Analista Político nada más.

TINA MODOTTI

Si bien duermes en tu gélida vida,
acaso floreces como Neruda anunció.
Aquí, vieja Tina te encuentras
en un corazón que apenas te sospecha, pero te ama…
Más allá del tiempo…hermosa y antigua Tina…

Ebrio de complicidad te armaste de valor y me contaste todo lo que hay que contar cuando uno cuenta del amor de su vida, se trataba de una dama hija de un renombrado político por la que te hacías el viaje semanalmente Canadá-Quito y viceversa, nomás para pasar con ella un fin de semana sin importar tu doctorado ni la beca ni nada, y contar de esa vez que perdiste el avión en el aeropuerto de Quebec y amaneciste en la estación del metro con toda esa fauna de jazzeros y bluseros fumando cositas finas, y de cómo fue que papá suegro te persiguió revólver en mano por todo el barrio la Floresta y le sacó secretamente del país a tu adorado tormento mandándole a vivir en algún lugar de Rusia y nunca más supiste de ella.

Para vos la música andina era "un grupo de *emponchados* torturando a un cadáver de armadillo y cantando derrotas". Lo tuyo era la música clásica, los Beatles, el rock pesado además de los pasillos y los yaravíes. Te estremecías con "el alma en los labios" el poema de Medardo Angel Silva porque: "después de todo, mishus, longos mismo somos" y me contaste que tu tío de Cuenca había escrito el primer diccionario Kichua-Español y yo, medio chispo, te dije: "Ya ves Longo hasta el idioma nos han quitado" y vos te reíste a carcajadas diciéndome: "Ve emponchado, seguí tocando tu quirquincho muerto" y ya pues nos pusimos a chacharear de la cultura, la política y la economía longa, de ese libro que escribiste en lugares igualitos a este y que cada que me acuerdo de ti lo releo para cagarme de la risa.

Indignación y repudio frente al cierre del Colegio Menor

POR REDACCIÓN OPCIÓN

Este fin de año lectivo la alegría que solía sentirse en las instalaciones del Colegio Menor se convirtió en nostalgia, expresada en los estudiantes, que con mucha pena lamentan el hecho de no volver a lucir más el uniforme de la institución que los vio crecer. El pasado 30 de junio fue el último día, luego de cinco años, de funcionamiento del Colegio Menor de la Universidad Central que acogió a cerca de mil estudiantes, según lo informó la Dirección General Académica, por mandato expreso del Consejo de Educación Superior (CES).

El Colegio Menor surgió en abril del 2012, tras la fusión del colegio Manuel María Sánchez, fundado el 13 de octubre de 1957, y del colegio Odilo Aguilar, creado el 4 de abril de 1972, instituciones que apoyaban la práctica preprofesional de los estudiantes de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central. De sus aulas surgieron grandes profesionales, líderes sociales y luchadores populares; estudiantes y profesores se destacaron en aspectos académicos, científicos, deportivos y además en la organización y lucha popular.

Un grupo de padres de familia, estudiantes y egresados, levantando pancartas y consignas, han realizado plantones para expresar su oposición al cierre de la institución, por la trascendencia que ésta representa y porque consideran que cambiar a sus hijos a otra institución en los momentos actuales no es lo adecuado.

"Como padres de familia nos sentimos burlados por parte de las autoridades, que de un día para otro nos dicen que se va a cerrar el colegio, algo que hace meses atrás lo negaron. Dicen que las instituciones a las que serán trasladados estarán cerca a nuestros domicilios, pero es mentira, ahora mi hijo tendrá que atravesar la ciudad entera. Me opongo rotundamente a que cierren el colegio y estoy dispuesto a hacer hasta lo imposible para que mi hijo continúe en este establecimiento, no es justo que se juegue de esta manera con la educación de nuestros hijos", menciona un padre de familia que por temor a represalias prefiere no decir su nombre.

Según la presidenta de padres de familia de uno de los cursos, por no firmar el documento que, según le dijeron las autoridades, tenía que ver con la asignación de los cupos, ha recibido insultos por parte de los profesores, a los cuales les acusa de ser cómplices de este proceso: "los profesores les silenciaron a los estudiantes, no les permitían que en las aulas se hable del tema e incluso eran amenazados, y ahora a los padres nos acusan de tirapiedras por el hecho de manifestar nuestra inconformidad. Me hubiera gustado que la rectora se pusiera al frente y defendiera a la institución, pero como ya se jubila, y con la actitud que ha tomado le da igual lo que pase con sus estudiantes. Por qué no hacer como en la Universidad San Francisco, en donde también existe un colegio que mediante un convenio funciona a través del Ministerio de Educación. Sin lugar a duda, aquí se ratifica que lo único que pretenden con esta disposición es callar la voz de un colegio que no ha dudado en reclamar lo que le corresponde, un colegio digno, en donde cientos y miles de estudiantes se han graduado y ahora son buenos profesionales", manifiesta.

"Esta arremetida en contra del colegio, de sus estudiantes, de las diferentes formas de enseñanza que existen al interior del plantel es la voluntad de un cerrado grupo de profesores y autoridades, que lo único que hacen es lavarse las manos y, de un solo sopetón, cerrar el colegio sin que existan posibilidades de diálogo, pero eso no será suficiente para derrumbar nuestra lucha. Como egresado me duele que la historia y trascendencia de este colegio, que ha estado vinculado a los sectores populares, se destruya sin tomar en cuenta los esfuerzos que ha implicado", menciona Pablo Castro, egresado de la promoción del 2008.

Martha Caiza, otra de las egresadas, comenta que entiende la desesperación en la que se encuentran tanto estudiantes como padres de familia, "no se trata solo de ubicarles en otros colegios, también se debe tomar en cuenta las afectaciones a las que están expuestos de aquí en adelante, porque de un momento a otro están rompiendo el círculo estudiantil en el que se encontraban, por eso estoy aquí dispuesta a agotar todas las instancias de lucha por este colegio que me ha formado, que me ha visto crecer y que ahora necesita de mí".

"No entiendo cómo las autoridades y profesores no dan la cara para dar una explicación contundente, a simple vista se puede evidenciar la incertidumbre que les carcome a los estudiantes, que no saben qué será de ellos y a dónde irán a parar. El verdadero docente es el que busca las mejores alternativas para sus estudiantes, y aquí se nota que les ha quedado grande el puesto", indica una ex profesora y madre de familia.

Cristian P. menciona que el año escolar que viene se graduará y que le pesa mucho saber que los uniformes que sus padres, quienes son comerciantes, con tanto esfuerzo le compraron este año quedarán inservibles, "ha sido un gasto en vano, y no solo en mi caso, uno de mis compañeros tiene dos hermanos estudiando en este colegio y volver a gastar en uniformes en esta crisis no es justo".

Problemas alimentarios y nutricionales: incidencia en la salud

POR PAMELA BÁEZ ECHEVERRÍA

Mala alimentación y su efecto en la salud

Al revisar los indicadores básicos en salud del año 2014, correspondiente a los últimos datos oficiales vigentes del INEC, se puede conocer las principales causas de muerte en nuestro país. Las cuatro primeras son: enfermedad isquémica del corazón, diabetes mellitus, accidente cerebro vascular y enfermedades hipertensivas. La séptima causa es cirrosis y otras enfermedades hepáticas. La mayoría de las principales causas de muerte se originan, en mayor o menor grado, en una alimentación inadecuada, caracterizada por un exceso de carbohidratos y grasas, pero también por déficits de micronutrientes que tienen influencia directa en la conservación de la salud.

Los datos de mortalidad de un país dicen mucho acerca de los problemas de su población y la forma como se los está enfrentando. En el Ecuador, como en gran parte de la población humana, se contraponen irónicamente dos situaciones: las afecciones causadas por excesos en la alimentación y las causadas por déficit, que se reflejan en los indicadores de desnutrición. Los investigadores de los problemas relacionados al sobrepeso y obesidad destacan que la especie humana, durante miles de años, vivió en permanente situación de incertidumbre por el abastecimiento de alimentos, además debía hacer un gran esfuerzo físico para conseguir su sustento.

Los seres humanos tenemos genes mediante los cuales nuestro cuerpo está en posibilidad de ahorrar energía, a través de una serie de adaptaciones bioquímicas de las cuales hace uso cuanto lo requiere. Sin embargo, en las últimas décadas, la disponibilidad general de comida -sin hacer una valoración de su calidad- es mucho mejor que antes, pero también la actividad física ha disminuido notoriamente.

El desarrollo de la industria alimentaria y el marketing dedicado a cautivar a los consumidores son parte importante de la alimentación humana y de su problemática. A nivel mundial, la cantidad de dinero gastado en publicidad es impresionante; esto incide en forma determinante en los hábitos alimenticios de los niños, jóvenes y adultos, por lo tanto también en su salud.

Conciencia, prevención y salud

La prevención debe hacerse desde antes de la concepción. Hombres y mujeres deben tener un peso adecuado antes de concebir, para evitar que el niño nazca con predisposición a acumular grasa más allá de lo deseable. Si una mujer embarazada ingiere con frecuencia dulces, también endulza el líquido amniótico que el niño ingiere y lo habitúa a apreciar en mayor grado los azúcares. La lactancia materna siempre será la mejor decisión. Todos recordamos a lo largo de la vida la forma de preparar los alimentos en nuestro hogar, los relacionamos con el

afecto y el apego a la comida preparada en el hogar, pero si crecemos en un ambiente con malos hábitos de alimentación nos será más difícil cambiarlos ya que están ligados a nuestras emociones.

El sobrepeso y obesidad en la niñez y adolescencia es causa de grandes sufrimientos (por alejarse de los modelos de belleza predominantes), además de los daños al organismo desde edades tempranas. Si la mujer inicia sus embarazos con peso elevado serán mayores las probabilidades de desarrollar complicaciones para ella y el niño.

Durante la vida adulta no deberíamos pasar una, dos o más décadas de vida con sobrepeso, para luego constatar que el riesgo se convirtió en realidad, cuando nos diagnostican diabetes, ateroesclerosis, artrosis, desviaciones de la columna vertebral, cáncer de colon o de mama, infarto o accidente cerebrovascular,

envejecimiento prematuro…, que son algunas de las complicaciones más conocidas de la obesidad. Tan solo una de las dolencias mencionadas será muchas veces más costosa y dolorosa que una intervención nutricional oportuna y profesional.

Las personas afrodescendientes tienen marcada tendencia a retener sal en su cuerpo, razón por la cual tienen mayor predisposición a la hipertensión arterial y necesitan conocer sobre esta característica genética para decidir disminuir su ingesta de sal desde las etapas tempranas de vida.

Incluso si las personas ya han desarrollado sobrepeso u obesidad, los micronutrientes pueden ayudar a disminuir la afectación inflamatoria y oxidativa de la obesidad, como son las Vitaminas C, D y E. Las grasas de buena calidad al ser incorporadas en la dieta disminuyen los lípidos en la sangre.

En Ecuador, las personas con sobrepeso y obesidad entre veinte y sesenta años son 5´555.185, cifras muy alarmantes para no prestarles atención.

Se han desarrollado importantes avances en los conocimientos nutricionales en los últimos años, pero lamentablemente esta información y los recursos disponibles sobre nutrientes no están al alcance de la mayoría de la población.

Un sistema de salud que enfoca sus recursos de manera fundamental en el tratamiento de las enfermedades, no es en realidad un buen sistema de salud. Cuando el Ministerio de Salud contrata a nutricionistas, son en su mayor parte para desempeñar funciones administrativas o para intervenciones dietoterapéuticas, cuando las personas ya tienen serias enfermedades.

Las potencialidades de todo el conocimiento científico actual en nutrientes y del conocimiento ancestral de nuestros pueblos sobre alimentación están siendo totalmente subutilizados e ignorados, en lugar de ser fundamentos en la prevención de enfermedades crónicas relacionadas con la nutrición inadecuada. Los profesionales en nutrición podrían desarrollar un importante rol educativo en la sociedad y ser el nexo que difunda este conocimiento para la población en general.

Por estas razones, el Estado debería generar políticas públicas dirigidas a la educación de la población para un consumo de alimentos más responsable, solidario y enfocado al bienestar en la población, y a la preservación de la salud.

Valores de Índice de Masa Corporal IMC y perímetro de la cintura

Índice de masa corporal. IMC.

Es la relación entre el peso y la talla de una persona. Permite identificar el sobrepeso y obesidad. La fórmula es fácilmente aplicable: Peso Kg/talla metros al cuadrado. El resultado lo comparamos con la siguiente referencia:

Valoración	Delgadez	Peso Normal	Sobrepeso	Obesidad
Resultado IMC	Menor de 18.5	18.5 – 24.9	25-29.9	Mayor a 30

Perímetro de la cintura:

Es un indicador de riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares. Se debe medir la cintura por encima del ombligo y comparar su dato de acuerdo a su sexo.

Valoración	Normal	Riesgo elevado	Riesgo muy elevado
Mujer	Menor a 80	81 a 88	Mayor a 88
Hombre	Menor a 94	94 a 102	Mayor a 102

1 INEC. VDATOS.
2 CAMPILLO, José Enrique. El mono obeso. La evolución humana y las enfermedades de la opulencia: obesidad, diabetes, hipertensión, dislipemia y ateroesclerosis. Barcelona. Editorial Crítica. Segunda edición 2010.
3 PEREA, Arturo. Conferencia: Prevención y manejo de la obesidad.https://www.youtube.com/watch?v=sltY4qV9CGI
4 INEC. Ensanut 2011-2013. http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/

Discriminación y persecución, la cruel realidad de los indígenas

POR REDACCIÓN OPCIÓN

Cansados de tantos atropellos, insultos e injusticias, los pueblos y nacionalidades indígenas residentes en el cantón Mejía se convocaron, la mañana del pasado 6 de julio, a una Asamblea General Intercultural, en la que denunciaron que son víctimas de discriminación y vulneración a sus derechos por parte de las políticas aplicadas por la alcaldía municipal.

La mesa principal fue conformada por José Guashpa, presidente de la Asociación de Residentes Indígenas del cantón Mejía; Juan Sislema, concejal del Gobierno Municipal del cantón Guamote; César Buelva, presidente nacional de la FEUNASSC; Milton Gualán, asambleísta por Unidad Popular, y varias autoridades de la localidad.

Desde hace tiempo, diversos pueblos indígenas de las provincias de Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo han migrado al cantón Mejía para desarrollar actividades, principalmente agrícolas y ganaderas, su contratación es diaria y la remuneración que perciben es de 12 dólares. Anteriormente estas personas se ubicaban en los alrededores del estadio El Chan, pero esta situación ha cambiado y se ha complicado, debido a que la alcaldía ha creado un proyecto que implica, entre otras cosas: que cada integrante adquiera un carnet de identificación, para hacer un grupo compacto y supuestamente mejorar las condiciones de contratación; que permanezcan en la nueva parada, ubicada en el mercado mayorista de la ciudad, de acuerdo a un horario establecido: de seis a nueve de la mañana, pasado ese tiempo los policías municipales inician con el desalojo.

"Con estas alternativas no nos sentimos seguros, pues, por un lado, obtener un carnet no resuelve nuestros problemas, porque hay compañeros que ya lo tienen y no ha servido de nada; y por otro lado, en la nueva parada nos sentimos presionados, controlados e incómodos. Lo que necesitamos es un espacio libre, en el que no seamos perseguidos como delincuentes; nos acusan de ladrones, de sucios y de vagos, pero no se dan cuenta que nosotros también hemos contribuido para que el cantón surja y salga adelante", menciona Guashpa.

Delfín Buelva, asesor jurídico de esta asociación, menciona que la pretensión de carnetizar con el supuesto justificativo de que se pueda conseguir trabajo es algo falso, "lo que pretenden es evitar que más indígenas vengan a este cantón, pero lo que no se dan cuenta es que actualmente, en varias parroquias, ya existen grandes comunidades indígenas, este es el caso de Cutuglagua, Aloasí y El Chaupi, además hay que reconocer indígenas que incluso han llegado a ser parte de las directivas barriales, consiguiendo un protagonismo importante, esta es la realidad de la que muchos se hacen los ciegos", comenta.

Testimonios

La indignación e impotencia fue evidente en cada uno de los participantes de esta asamblea, que superó las 400 personas, quienes haciendo uso de su libertad de expresión, intervenían y contaban la difícil situación que tienen que atravesar cada día, mientras esperan que alguien los contrate.

Rosario Quishpe manifiesta que está muy dolida por el trato discriminatorio que ha recibido, desde que salió de su natal Riobamba: "si hemos migrado es porque somos gente pobre, que se ha buscado las formas de poder trabajar, pero a un costo muy caro, porque nos tratan de lo peor. Si bien es cierto ganamos 12 dólares diarios, pero es por una larga jornada e incluso muchas de las veces sin comida, solo con pan y cola, en medio del frío, de la lluvia o del sol intenso. Nos acusan de ladrones por el simple hecho de usar gorra de visera y cubrirnos con una pañoleta la cabeza, pero si lo hacemos es por el frío y porque nos resulta más cómodo para trabajar, y ahora, como si fuera poco, con la nueva ordenanza los policías municipales nos corretean como animales, e incluso nos amenazan con mandarnos definitivamente de aquí si no les hacemos caso".

José Guashpa

Juan Sislema

Según Qhishpe, también existe una confabulación entre los hacendados, quienes prefieren contratar a colombianos o venezolanos, que perciben siete dólares diarios

Cansados de tantos maltratos, los indígenas están dispuestos a tomar las acciones necesarias

y que aparentemente trabajan el doble, por lo que reciben recomendaciones de que es mejor que se regresen a sus provincias.

"Desde muy pequeña aprendí a trabajar y a ganarme la plata con el sudor de mi frente, gracias a mi esfuerzo diario he podido mantener a mi familia y formar gente humilde y respetuosa, sin embargo, el trato discriminatorio que recibimos por no ser de aquí es el pan de cada día", dice María Caiza.

César Buelva/ presidente de la FEUNASSC

Milton Gualán/ asambleísta por Unidad Popular

Rosario Quishpe

María Caiza

Juan Moposita explica que ahora que tienen un horario de permanencia en la nueva parada, ya no pueden hacer las "chauchitas" como cargadores, como solían hacer en el caso de que nadie los contratara, "ahora diez minutos antes ya tenemos que salir corriendo del miedo, porque los policías municipales llegan pitando, con el tolete en la mano y en ocasiones incluso utilizan corriente".

Dirigentes nacionales y autoridades indígenas se solidarizan

Juan Sislema reconoce que los hombres y mujeres que han migrado desde su provincia hacia otros lugares han demostrado que son gente luchadora y trabajadora y enfatiza que al igual que todos, como ecuatorianos, tienen el derecho a un trabajo digno: "mis coterráneos han contribuido con el desarrollo económico de este cantón: porque aquí viven, aquí consumen, aquí hacen deporte, aquí estudian sus hijos; han construido su vida entera en esta ciudad, por lo que es necesario que se respete la interculturalidad de los pueblos, pero si no hay socialización y coordinación por parte de las autoridades y si no hay igualdad y justicia, de qué Sumak Kawsay estamos hablando", comenta.

César Buelva menciona que no es justo que sus compañeros indígenas sean perseguidos como ladrones por buscar trabajo, por lo que condenó esa política: "Ustedes son mis hermanos de raza y ante esta dura situación que están atravesando debemos entender que si nos tratan como a los animales es claro que esa gente no entiende nuestras necesidades y jamás lo hará; si es necesario un levantamiento indígena frente a estas injusticias, así lo haremos", manifiesta.

El asambleísta Milton Gualán, frente a la actitud prepotente, quemeimportista e injusta de las autoridades, que aferradas a sus políticas contradecían lo expuesto, comentó que si los pobladores no están de acuerdo con las medidas adoptadas por las autoridades, están en su legítimo derecho a la Resistencia, amparados por la Constitución. "Como un indígena más, sé lo que están sintiendo, porque también he sufrido la discriminación de quienes supuestamente se creen que están por encima de nosotros, pero eso no lo podemos permitir, debemos luchar por hacer escuchar nuestras voces. Desde la Asamblea Nacional, al menos desde mi despacho, las puertas están abiertas para recibir cualquier tipo de información o denuncia y darle el seguimiento adecuado", asegura.

Resoluciones

Los pueblos y nacionalidades indígenas, en mutuo acuerdo, solicitan:

1. Cese a todo tipo de persecución, discriminación, despojo y señalamiento contra los diversos pueblos y nacionalidades indígenas que se encuentran en esta ciudad, ya sean residentes o temporales.
2. Archivar la pretensión de carnetizar a los indígenas en el cantón Mejía, pues de persistir esta carnetización se estarían violentando los derechos humanos y derechos colectivos reconocidos y garantizados en la Constitución y en instrumentos internacionales.
3. De conformidad a los Arts. 33 y 42 de la Carta Magna, solicitamos un espacio público de fácil acceso para los productores así como para los trabajadores, donde se pueda establecer libremente las relaciones laborales.
4. Que cualquier comunicación, legislación o proyecto que afecte o intente afectar a los pueblos y nacionalidades indígenas previamente sea notificado y socializado a través de sus dirigentes.
5. Que el GAD Municipal, en el marco de la plurinacionalidad e interculturalidad, en sus resoluciones y ordenanzas considere la participación y convivencia de los diversos pueblos indígenas en el cantón Mejía.

Una vez entregadas estas peticiones, la comunidad indígena esperará una respuesta concreta de las autoridades y de no ser así prepararán varias acciones más fuertes en rechazo a estas políticas.

Policías municipales maltratan a quienes esperan por un trabajo

Taisha se abrió camino con su lucha

POR EDGAR LLERENA/ ESPECIAL PARA OPCIÓN

Macas

Muy temprano, la mañana del sábado 25 de junio, una caravana salió de Macas rumbo a Taisha, sería la primera vez que se llegaría, por tierra, a este hermoso lugar. Los buses no dan abasto para recoger a todos los habitantes y muchos deben quedarse junto a la vía, es que todos quieren ir a Taisha porque este día se inaugura la carretera.

Sin dudas, la fecha quedará marcada en la historia de Taisha y Morona Santiago, ya que a los 50 años de exigencia, por fin y por sus propios medios, más de 27.000 habitantes que vivían abandonados logran integrarse al resto de país a través de una vía.

Alegría y gestos de satisfacción flotan por todos lados en el acto inaugural. Hay razones suficientes para semejante demostración de contento, son los sueños que se hacen realidad, son las ilusiones de que las cosas van a mejorar.

Natividad Kañiras, moradora del Centro Yunkuape del cantón Taisha, recuerda que tenía que caminar 7 horas desde su comunidad para llegar a Macuma y desde ahí tomar un vehículo para viajar a Macas; ahora está contenta y agradecida, porque puede salir con sus productos desde su comunidad.

En Kankaime, el Prefecto de Morona Santiago, Marcelino Chumpi, se trepa a una máquina retroexcavadora y maniobra para acomodar el material pétreo que la volqueta deja para unir los dos tramos, luego corta la cinta y todos celebran. ***"Cumplimos con lo que ustedes nos dispusieron en las asambleas ciudadanas, el pueblo decide y las autoridades solo cumplimos, no fue ningún capricho del Prefecto, fue voluntad del pueblo que dijo que sin sacar una sola gota de petróleo y sin sacar un gramo de oro, se construya la vía y así lo hemos hecho. Ya no habrá más muertes porque no hay como llegar a los hospitales, se terminaron las excusas de que no hay como sacar y comercializar los productos; ahora la gente de Taisha tiene su vía y es su oportunidad para producir y mejorar notablemente sus condiciones de vida",*** manifiesta Marcelino Chumpi a la multitud que celebra ruidosamente el hecho.

Como muchos lo dicen: "*… los Shuar, Achuar, quichuas y mestizos de Taisha se salieron con la suya*"; y esto es cierto, ya que la vía se hizo a pesar de muchos obstáculos geográficos pero sobre todo políticos y económicos. Es que en este proceso existió la declaración de Estado de Emergencia, existieron amenazas, juicios a dirigentes, negociaciones, ofrecimientos, heridos, golpeados, sobrevuelo de avionetas y helicópteros, intervenciones militares y policiales, movilización de tropas como en la guerra, con presencia de fuerza aérea, infantes de marina, y los conocidos delegados del gobierno.

Frente a esto también el pueblo puso lo suyo: marchas, vías interrumpidas, plantones, retenes indígenas, militares detenidos, policías golpeados, y muchas expresiones de solidaridad.

La orden de que no se construya la vía NO fue obedecida por el pueblo de Taisha, que en sendas asambleas definió declarar la como prioridad y pidió al Consejo Provincial que termine de construir la carretera.

El pueblo tomó en sus manos la terminación de la obra, protegió la vía, detuvo el avance policial, e incluso

Con gran alegría, miles de ciudadanos, celebraron la llegada de la carretera, tan esperada por más de 50 años

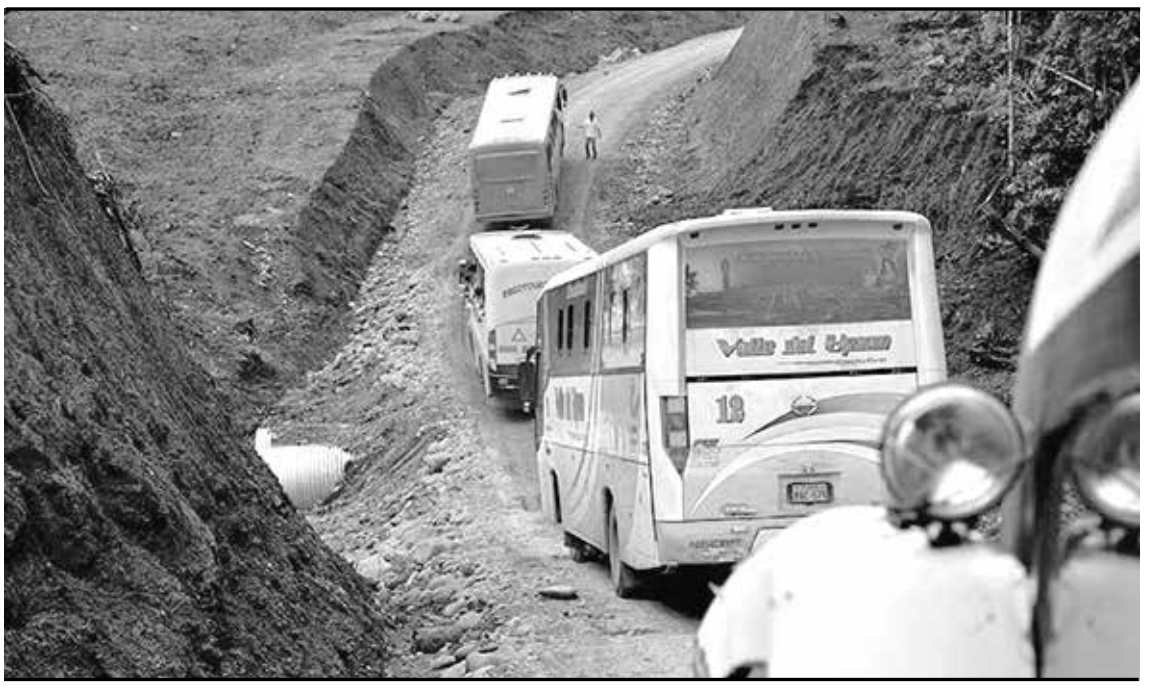

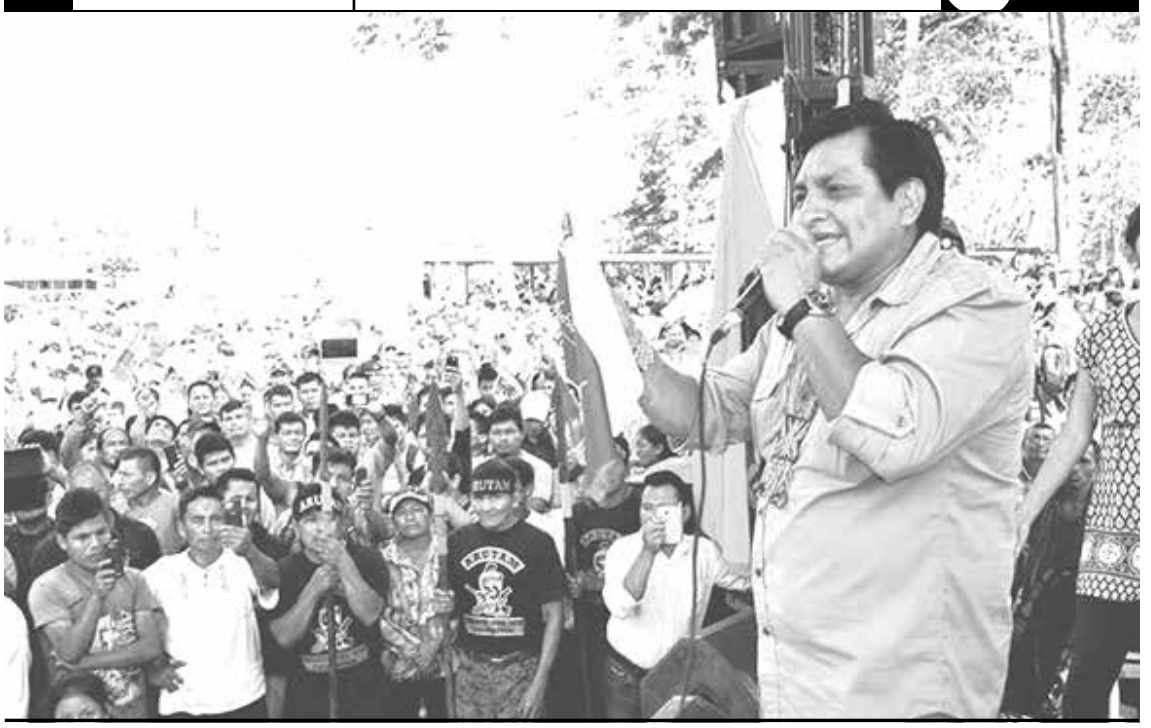

detuvieron a un pelotón de militares que desembarcaron en la zona. Y es que tenían la razón y la ventaja de estar en su terreno, estar unidos y decididos, frente a lo cual es difícil que un gobierno pueda imponer. Al final las mingas, los picos, las palas, los tractores y retroexcavadoras continuaron. A escondidas del ojo de las naves oficiales pero a la vista de su gente seguían avanzando; las noticias hablaban de que "la punta" estaba cada vez más lejos de Macas y más cerca de su objetivo… y ahí está la vía a Taisha. El pueblo…gana!, los enemigos de la vía… pierden!

Queda en el tapete el proceso de juzgamiento a los líderes por la supuesta "contaminación ambiental" que el Ministerio de Ambiente calificó y que nadie sabe dónde mismo es que está. Lo cierto es que si algún momento existió un espacio donde se cortaron árboles, la naturaleza se encargó de cubrir con su verde manto y el agua cristalina sigue corriendo por los riachuelos, donde los usuarios actuales de la vía se detienen a beberla.

La historia de Morona Santiago recoge ya varios de los episodios de la lucha, desde la muerte de Bosco Wisuma por la defensa de los recursos naturales hasta la pelea por la construcción de la vía. Las calles de Macas, las carreteras de la provincia y en particular la Troncal Amazónica son testigos de la decisión de un pueblo que se une, lucha y obtiene victorias, que recuerda como, en su intento de desalojar, "el Gobernador fue a desalojar la vía y terminó desalojado de la gobernación" por los shuar y achuar.

Los habitantes de Taisha, que en Macas recibieron el menosprecio de ciertas autoridades, del poder, la manipulación y el engaño, reciben ahora su recompensa: la terminación de su anhelada vía, *"sin que el gobierno haya logrado sacar ni una gota de petróleo"*.

Ahora el pueblo festeja con música, danza, con ayahuasca, el shuar, achuar y "apache" se alegran por lo sucedido y ven cómo el futuro es más alentador que antes, ven que podrán en unas 4 horas salir a Macas con sus productos y abaratar la vida en su territorio, aspecto que le negaron los anteriores y el actual gobierno nacional.

Queda, sin embargo, una vez pase el remezón de la fiesta y la chicha, el sentarse a planificar, con responsabilidad, por parte de gobiernos parroquiales y del cantón, sobre la nueva realidad que implica la existencia de la vía, para el turismo, la producción, para el control del comercio y sobre todo de la explotación de los recursos y problemas de seguridad que esta realidad conlleva.

¿Cómo empezó a construirse la vía?

- En el año 1998, el Ministerio de Transportes y Obras Públicas, MTOP contrata a la consultora "MAJON" para que realice los estudios de la vía Ebenzer -Macuma -Taisha.
- El 20 de septiembre de 2006 se firma el contrato con la Consultora Técnica General de Construcciones para la construcción desde Río Macuma hasta Kankaime, por un monto de 7.560.000 dólares y un plazo de 18 meses, el mismo que no fue cumplido por variaciones en cantidades de rubros y falta de recursos. Dicho contrato incluía además la construcción de los puentes sobre los ríos Macuma y Colorado, de los cuales solo se construyó uno, el Macuma.
- En septiembre de 2009, luego de la negativa del Gobierno Nacional de seguir construyendo la vía, ya que el pueblo de Taisha decidió la no extracción petrolera a cambio de la misma, la Prefectura asume la responsabilidad y solicita los estudios al MTOP, presidido en ese entonces por el Ing. Rodrigo López, actual Gobernador, desde Yukaip para avanzar por administración directa, puesto que se contaba con Licencia Ambiental desde el 2001, otorgada por el Ministerio competente.
- Se avanzó con el afirmado desde Yukaip hasta Samikim, en una extensión de 21 km., y con la apertura hasta Kamkaime, en 32 kilómetros.
- El 28 junio de 2014 se firma un convenio con el Municipio de Taisha para que intervenga en una distancia de 4.5 km desde la punta de San Luis hasta el sector de Kaniras y de esta forma avanzar en dos frentes en simultáneo.
- Mediante una declaratoria de emergencia se procedió a contratar los dos últimos tramos hasta unir las dos vías.
- En total son 83 kilómetros desde la Troncal Amazónica hasta llegar a Taisha, de los cuales la Prefectura realizó 42 km., invirtiendo 5.760.000 mil dólares.

Fuentes:

Datos del GADPMS, discursos de protagonistas, archivos del periódico La Randimpa.

Las refinerías del Ecuador: ¿errores?

POR MARIANO SANTOS N.

La historia de la rehabilitación o repotenciación de la Refinería de Esmeraldas es como la de una novela de ficción, pues no se puede saber qué es cierto y qué es mentira.

Si comenzamos por el costo, vale recordar que al inicio se presupuestó esa rehabilitación en 187 millones de dólares, como lo señalaba la prensa nacional del año 2007.

Con el transcurrir del tiempo, esa cifra pareció no ser real, pues se multiplicó por 10 o más, como veremos luego, algo jamás visto en el país. Ciertamente, en algunos casos la subida del costo se justificó, como por ejemplo el comprar una unidad denominada FCC, pero en otros es realmente impresionante la cantidad de irregularidades que se dieron. En muchos de los casos no hubo fiscalización, o si se la hacía era con gente del mismo entorno. Por eso, la presencia del tristemente conocido Alex Bravo, con numerosos contratos para su círculo -muy pequeño al parecer-, es el que salta a la vista, manejando más de 200 contratos de centenares de millones de dólares, ¡todos a dedo!, aprovechando de los numerosos decretos de emergencia, otro récord: más de 16, emitidos por el propio Rafael Correa, que no permitían hacer concursos de precios o licitaciones.

El Telégrafo del 19 de julio de 2010 decía:

"...La empresa surcoreana SK se encargará de ejecutar la obra. El contrato se firmó en septiembre de 2008, para la repotenciación y rehabilitación, el contrato es de 400 millones de dólares"; en otras líneas reseñaba: "...y en 2012 se terminará la obra con un costo cercano a los 700 millones". Posteriormente, nuevamente *El Telégrafo* del 03 de junio del 2013 ya hablaba de 750 millones.

Decía la Contraloría en un informe del examen especial de 2013, realizado después de la denuncia del legislador Cléver Jiménez, quien luego de esta y otras denuncias fue sentenciado a prisión y perdió su curul en la Asamblea: "No se dispone de ningún estudio técnico, legal y económico que justifique el incremento de las fases, proyectos, costos y plazos de ejecución del programa de rehabilitación en su conjunto, considerando que los términos de referencia aprobados por el FEISEH en 2007 estimaron una inversión de 187.2 millones de dólares para la rehabilitación integral de la planta, monto que injustificadamente ha subido, hasta el cierre del examen especial, a 855.4 millones, debido a la incorporación de las fases I y II", precisa el informe.

Hasta que en *El Telégrafo* de agosto 5 del 2015 el propio Correa indicaba que el costo era de cerca de 1.200 millones de dólares.

Pero hay denuncias de que el costo sería mucho mayor. Así, el asambleísta Andrés Páez, en carta dirigida al Contralor, escribe: "Al parecer habrían más de 200 contratos que podrían llegar a 2.000 millones de dólares, en los que se beneficiaría a un grupo privilegiado de contratistas 'satélites' de la Refinería de Esmeraldas. Los hermanos Baquerizo Escobar y su flamante empresa, OSS, estarían entre los privilegiados.

Sin embargo, el problema no queda allí, pues ahora hay graves denuncias de los propios trabajadores y técnicos, que están muy preocupados porque, al parecer, numerosos accidentes dentro de la planta les hacen pensar que los trabajos no han sido realizados de una forma adecuada y creen que su vida corre peligro, al laborar sobre una "bomba de tiempo".

A lo anterior se suman otros hechos:

- al parecer, según denuncia Fernando Villavicencio, las gasolinas que produce la "nueva" (como la catalogó Correa) refinería no estarían saliendo con las especificaciones apropiadas, por los problemas de contaminación, con cantidades grandes de

azufre y benceno, razón por la cual se siguen importando las denominadas naftas con bajos contenidos de estos contaminantes, para mezclarlos con lo que sale de la Refinería de Esmeraldas. ¿No se dieron cuenta? Esto debe investigarse, una tarea para la Comisión contra la Corrupción, pues los perjuicios económicos son multimillonarios.

- Las refinerías están trabajando ahora a un 70-80% de su capacidad. ¿La razón?, por disposición del propio ministerio, ya que ¡no hay crudo nacional para procesar!, pues con este negocito de las ventas anticipadas de petróleo han vendido más de la cuenta, según denunciaba diario Expreso del 21 de mayo de 2016: el documento al que tuvo acceso este diario está dirigido a las tres refinerías: Esmeraldas, Shushufindi y La Libertad, y establece que de mayo a diciembre el trabajo de refinación se reduzca para "liberar crudo Oriente, que permita cumplir íntegramente con los compromisos de exportación de crudo adquiridos".

Con los antecedentes expuestos, el gobierno de Correa nos quiere "embaucar" ahora en lo de la Refinería del Pacífico que, como va, ha comenzado tremendamente mal, pues tiene los mismos vicios de los de la rehabilitación de la Refinería de Esmeraldas. Así, El Telégrafo del 23 septiembre del 2008, a propósito de cuando Correa y Hugo Chávez, con pala en mano, pusieron la primera piedra, decía que "el costo inicial de la refinería era de 6.600 millones de dólares (solo la edificación de la planta), mientras el complejo petroquímico demandaría una inversión adicional de 3.400 millones de dólares, en total 10.000 millones". Esto para una refinería de 300.000 barriles diarios, a ser entregada en el 2013.

Pero, siguiendo el mismo camino de la de Esmeraldas, el costo ya comienza a subir. En entrevista con diario *El Telégrafo*, publicada el 24 de junio pasado, el ministro Coordinador de Asuntos Estratégicos, Rafael Poveda, dijo que el costo total de la Refinería del Pacífico sería de 13 mil millones de dólares.

Una información reciente del diario Expreso, del 05 de julio de 2016, reseñaba: "… De concretarse el plan oficial, la Refinería costará más de 15 mil millones. Según el Gobierno, falta por realizar una inversión de 14.225 millones. Ese valor se sumaría a los 1.200 millones invertidos en la remoción de tierra". Es decir que el costo es ya de ¡15.425 millones!

Pero hay algo que preocupa más, diario *El Universo* del 19 de agosto de 2013 señalaba: "La capacidad de procesamiento de crudo de la Refinería del Pacífico fue redefinida hace varios meses y bajó de 300.000 a 200.000 barriles al día, anunciaron tanto el presidente Rafael Correa como el vicepresidente Jorge Glas. Los mandatarios explicaron el sábado pasado que la refinería se construirá en dos etapas y que la primera ha sido pensada con un tope de 200.000 barriles..."

Más adelante la nota decía: "Correa explicó además que el cambio fue un pedido del socio de la refinería. Aclaró que si se hubiera necesitado más petróleo, existía un convenio con Venezuela para que entregara el crudo".

Si esta información es real, significa que la Refinería del Pacífico, que era para procesar 300.000 barriles debería tener un costo de alrededor de ¡23.300 millones!

La cifra se la obtiene haciendo una simple regla de 3: si la Refinería con costo de 15.425 millones es para 200.000 barriles, ¿cuánto costará una para 300.000 barriles?, resultado: cerca de 23.000 millones.

Entonces, con los "malos antecedentes" de la refinería de Esmeraldas, aquí, en la del Pacífico, hay algo...

Sin embargo, vale ilustrarnos con dos ejemplos de refinerías que se construyen en otras partes del mundo, para comparar.

1- http://www.sdpnoticias.com/economia/2015/06/15/proyectan-la-construccion-de-6-refinerias-en-el-pais-con-capital-100-privado 15 junio del 2015 07:28

"México.- Refinerías Unidas de México, consorcio de empresas de México y Estados Unidos, presentará ante la Secretaría de Energía su proyecto para construir en los próximos años seis refinerías con capital 100% privado, a un costo total de 6 mil millones de dólares y con una capacidad de casi 360 mil barriles diarios".

"El plan maestro del consorcio de empresas de México y Estados Unidos prevé que las refinerías utilicen crudo mexicano tipo maya que comprarían a Petróleos Mexicanos (Pemex)". Más adelante la nota dice: "El consorcio está considerando ocho locaciones para construir los complejos petroquímicos: Cadereyta, Nuevo León; Campeche, Campeche; Salina Cruz, Oaxaca..."

Comparación:

360.000 barriles y 6.000 millones en México, con petroquímica, 300.000 barriles y 23.000 millones o (en el mejor de los casos) 15.425 millones, con petroquímica, en Ecuador.

2- Refinería en Kuwait. Agencia Reuters, 28 jul. 2015:

"La petrolera estatal Kuwait National Petroleum Co (KNPC) ha asignado los contratos, valorados en 3.480 millones de dinares (11.500 millones de dólares), para la construcción de la refinería de Al-Zour, que planea ser una de las mayores del planeta".

"El consorcio constituido por la española Técnicas Reunidas, la china Sinopec y la surcoreana *Hanwha Engineering and Construction* se ha adjudicado un contrato valorado en 1.280 millones de dinares (4.200 millones de dólares) para la construcción de las principales unidades de proceso de la refinería, en un plazo de 45 meses; el consorcio formado por *Daewoo Engineering and Construction, Hyundai Heavy Industries y Fluor Corp of the United States* ha obtenido un contrato de 1.740 millones de dinares para la construcción de unidades de apoyo y servicios de infraestructura; y el integrado por *Hyundai Engineering and Construction, SK Engineering and Construction y la italiana Saipems* se encargará de la terminal de exportación marítima, un trabajo valorado en 450 millones de dinares".

Es una refinería con capacidad para producir 615.000 barriles diarios.

Comparación:

615.000 barriles y 11.500 millones de dólares, sin petroquímica, pero con un terminal de exportación marítima; 300.000 barriles y 23.000 millones o (en el mejor de los casos) 15.425 millones con petroquímica, en Ecuador.

¡Las diferencias son evidentes!

A lo anterior se suma la denuncia de sobreprecio de los terrenos en que se levantaría la Refinería del Pacífico (presentada en la Fiscalía por la Comisión Anticorrupción), a lo que hay que añadir la remoción de tierras, realizada por Odebrecht -compañía que ya fue expulsada del Ecuador y luego perdonada por el propio Correa y acusada en su tierra de origen, Brasil, por actos de corrupción -que ya le cuesta al Ecuador la bicoca de 1.200 millones, sin haber instalado un solo tornillo, situaciones que indican que las cosas en esta refinería no están bien.

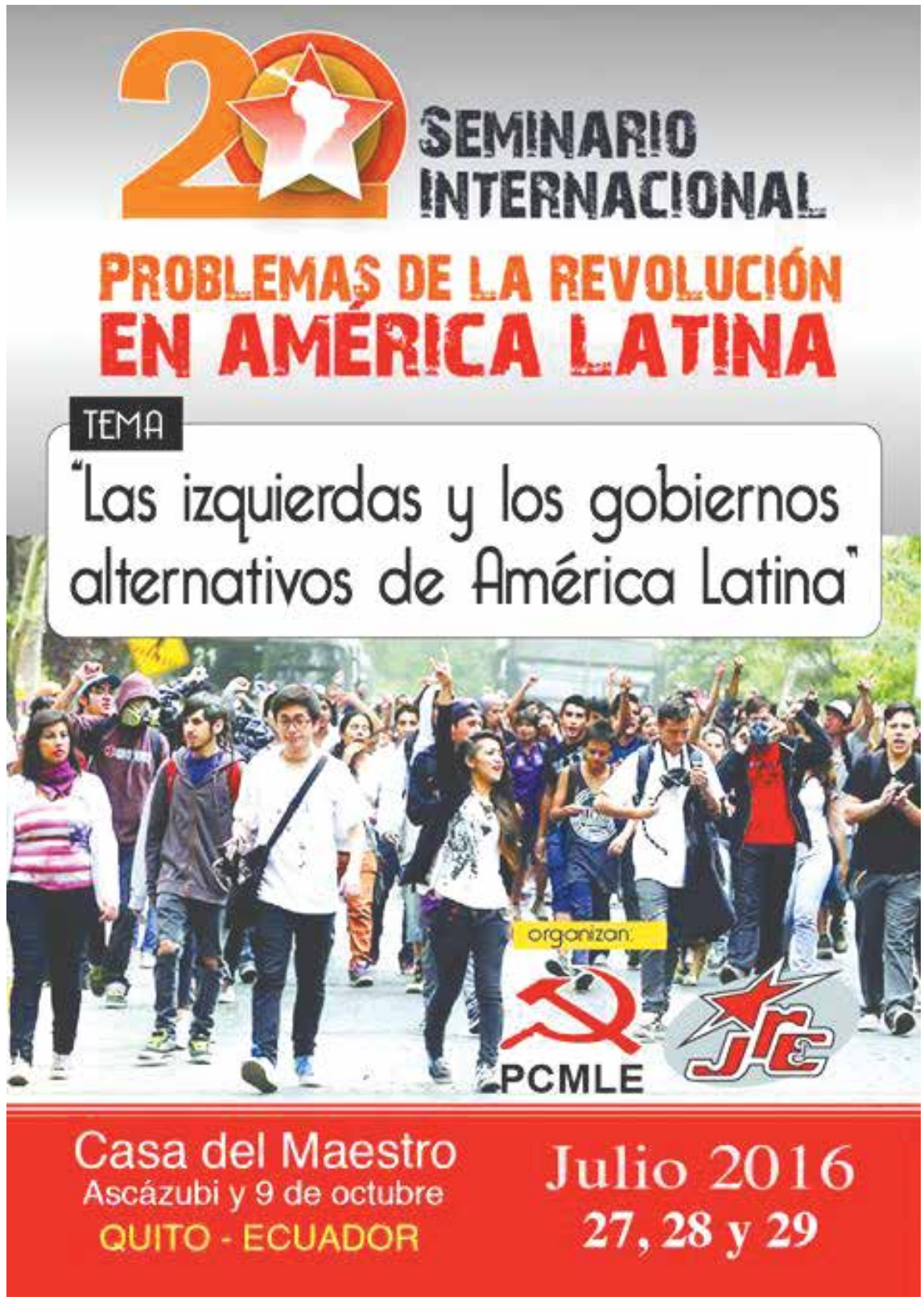

Salud colectiva y ecología política: "La basura en Ecuador"

Es la investigación que realizó Fernanda Soliz, docente e investigadora de la Universidad Simón Bolívar, sobre el manejo de la basura en el país, durante varios años, como tesis de graduación de su doctorado en salud colectiva.

El , que ya está a la venta, trata sobre la falta de políticas públicas en el tema del manejo de la basura en Ecuador y los países de la región.

Según la investigación el 85% de los botaderos de basura del Ecuador es a cielo abierto y solo el 15% tiene rellenos sanitarios, lo que no significa que se estén manejando bien la basura y desechos, siendo el problema principal los desechos orgánicos porque generan bio gas, lo que debería regresar a la tierra.

OPCIÓN

Encuentranos en…

Quito | *Libreria "Bibliotek"* Ante Nº 259 y Juan Larrea | *Cafelibro* Leonidaz Plaza N23-56 entre Wilson y Vintimilla | *Pluma libreros Editores* Estrada 412 y Luis Felipe Borja | *Librería Progreso* Guayaquil y Oriente | *Librería Española* Triángulo San Rafael valle de Los Chillos | *Bibliotek Antonio Ante y Juan Larrea*

Guayaquil | *UNE Guayas* Carchi y San Martín esq Telf.: 042 454 325 | *Universidad de Guayaquil Facultad de Ciencias Médicas* Asociación de escuela | *Mercado Machala* 2º piso Sección libreria | *Puestos de revistas* 9 de Octubre y Carchi | 22 y la B (Mercado San Vicente de Paúl) | 9 de Octubre y Escobedo Sra. María Ocampo | Chile y Aguirre Sr. Sergio Antonio puesto 43 | Chile y Sucre Sr. Carlos Urgilés | Boyacá y 10 de Agosto Sr. Juan Ochoa Edif. diario "El Telégrafo" | *Don Bustamante* Chile entre 9 de Octubre y Vélez | *Jessica Patiño* Telf.: 0987756194

Ambato | *Coop de Vivienda Amanecer Popular* Edif.: Aso Empleados 2º piso Of. 202 calle Cevalos y Mera | *FEUE* predios de Ingahurco | *Mercado Mayorista* Oficina de presidencia

Loja | *Mercado Central* 18 de Noviembre y 10 de Agosto | *Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano* Rocafuerte entre Olmedo y Juan José Peña

Tulcán | *Puesto de Periódicos La Cuencanita* Parque Central | *Sr. Wilson Domínguez* 2981 039

Latacunga | *Volcán Café libro Belisario* Quevedo 556 y Padre Salcedo

El Oro | *Mercado Central* Olmedo entre 9 de Mayo y Juan Montalvo Lic. Guillermo Castillo | *UNE de El Oro* Guayas entre Boyaca y Pasaje | *Sr. Aldo Duarte* Telf.: 072 938 950

Babahoyo | *Sr. Luis Tiutiven* Ingreso al Mercado Central | *Sr. Avilés* Bolívar y García Moreno esq

Sucumbios | *UNE de Sucumbios* Sr. Luis Merino Telf.: 099 102 568

Baeza | *Publiposter* Telf.: 062 320 654

El Coca | *Sr. Marco Tandazo*

Manabí | *Patricio Castro* Telf.: 052 633 481

Tena | *Une de Tena Casa del maestro* Av. 15 de Noviembre 456 y 9 de Octubre Telf.: 2886 279

Puyo | *Sr. David Ortiz* Telf.: 087 418 724

El Carmen | *Sr. Pedro Chila Zamora* Telf.: 0992020661

Guaranda | *Sr. Washington Yánez* Telf.: 0998155170

Riobamba | *Dr. Gabriel Montoya* Telf.: 0993174401

Esmeraldas | *Sr. Hugo Quiñonez Local de la UNE* Telf.: 0981103419

Cuenca| *Local de la UNE 2º piso (presidente Córdova y Cordero)* | *Sr Román Sanchez puesto de revistas del parque Calderón*